

Alberto Zalvide Torrente

Adjunto al Director General en Supervisión y Control (SYC)

“Este proyecto nos permite aumentar la competitividad internacional de la ITV gallega”

Este sistema modular permite reducir considerablemente el tiempo de instalación y facilita su construcción



Texto: MARTÍN FERNÁNDEZ
Foto: ANTONIO HERNÁNDEZ

Alberto Zalvide Torrente ocupa desde hace un año el puesto de Adjunto al Director General de Supervisión y Control (SYC), la empresa gallega que gestiona y explota los puntos de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) que hay en la comunidad. Ingeniero industrial por la Universidade de Vigo, dirige y colabora en proyectos nacionales, en SYC, e internacionales, en las empresas de ITV del grupo en Costa Rica y Argentina. Después de 15 años de experiencia como director de Estación ITV en SYC, Zalvide destaca que la nueva estación de A Sionlla, “la ITV del futuro”, dispone de “una serie de innovaciones técnicas en el proceso de inspección que son pioneras en España”.

¿Con qué intención nace la nueva estación de A Sionlla?

La nueva estación ITV de A Sionlla es el resultado de un proyecto de I+D que iniciamos hace dos años en SYC ITV, junto con la Universidade da Coruña y Arqnova Arquitectos, estudio que dirige Manuel Amor, con el objetivo de diseñar un centro de trabajo más eficiente y con una serie de características constructivas y técnicas que nos permitiesen aumentar la competitividad nacional e internacional de la ITV gallega.

¿Por qué la de A Sionlla es la ITV del futuro?

Nuestra nueva estación se ha definido así porque hemos implantado, como proyecto piloto, una serie de innovaciones técnicas en el proceso de inspección, pioneras en España, alineadas con la política de SYC ITV de adaptar la inspección técnica a las nuevas tecnologías de los vehículos. Destacan la inspección a sistemas de seguridad controlados electrónicamente (ECSS), inspección de los sistemas de alumbrado más modernos, medición completa de emisión de contaminantes y una comprobación de seguridad específica para vehículos híbridos y eléctricos; todas ellas, pruebas no obligatorias, actualmente, que aportan una información complementaria a nuestros

clientes sobre el estado de su vehículo, añadiendo más valor a nuestra actividad. Adicionalmente, en esta nueva estación, existe la posibilidad de acceder directamente a la línea de inspección y ofrecemos la opción de que sea el personal inspector quien conduzca el vehículo; consiguiendo un proceso más eficiente y ágil para nuestros clientes.

¿Cuáles son las principales características de esta estación y qué es lo que la diferencia de las ITV tradicionales?

A nivel constructivo, el diseño de la ITV de A Sionlla se basa en el concepto modular, siendo su elemento más destacado su estructura. Este nuevo tipo de estructura, patentada, nace de la colaboración de SYC ITV con la Escuela de Arquitectura de la Universidade da Coruña. Este tipo de estructura, junto con otros elementos constructivos, permite reducir considerablemente el tiempo de instalación, facilita su construcción y da al centro una alta flexibilidad y adaptabilidad para cualquier requisito en destino o un posible aumento de la demanda de inspecciones. SYC, empresa de capital 100 % gallego, en colaboración con la UDC, ha desarrollado un exitoso proyecto de innovación, lo cual es un claro ejemplo



Realizamos una serie de pruebas, actualmente no obligatorias, que aportan una información complementaria a nuestros clientes sobre el estado de su vehículo

de que para obtener éxito en este campo no es necesario salir fuera de Galicia.

¿Cuál es la previsión en cuanto al número de inspecciones?

La previsión inicial de inspecciones en esta nueva ITV se encuentra en 25.000 al año.

Según la estadística, ¿cuántos coches no pasan la ITV a la primera?

En Galicia, el porcentaje de vehículos con inspección desfavorable se sitúa en torno al 26 %.

¿Cuáles son los motivos más habituales que llevan a repetir los controles?

Los defectos detectados más comunes son aquellos relacionados con el alumbrado y señalización, sistema de frenado y ejes, ruedas, neumáticos y suspensión.

¿En qué medida la nueva directiva sobre la ITV va a cambiar el modelo de controles?

La nueva directiva europea sobre ITV, que tiene como objetivo la armonización de la inspección técnica en todos los países de la UE, conllevará ciertos cambios en nuestra actividad ya que establece mayores exigencias en la acreditación como entidad inspectora o la necesidad de certificaciones de la cualificación del personal inspector, aspectos que SYC ITV cumple totalmente. En lo que respecta al propio proceso, quizás lo más destacable es la inclusión de la inspección, mediante OBD, de ciertos aspectos técnicos como ABS, airbag, emisiones de contaminantes, etc.

¿La crisis de las emisiones va a endurecer las inspecciones?

La inclusión en la nueva directiva europea del sistema OBD para controlar las emisiones de contaminantes permitirá realizar una comprobación más completa de este aspecto. De todos modos, creo que la crisis de las emisiones es un ejemplo más de que la inspección técnica debe ser realizada por una entidad imparcial y totalmente independiente de la actividad de fabricación, comercialización o reparación de vehículos.